



# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

---

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2014.-

Señor  
Secretario  
Presente

## CIRCULAR N°66/2014.-

### Ref: Cambio Modelo de Competencias Juveniles para la temporada 2015.-

De mi consideración:

Me dirijo al Sr. Secretario con relación al tema de referencia a fin de hacerle saber que:

El Consejo ha aprobado que durante el año 2015 el modelo de la competencia Juvenil quedara organizado en las siguientes Categorías:

- Categoría M-15
- Categoría M-16
- **Categoría M-17**
- **Categoría M-19**

El modelo tal como ocurre actualmente será administrado en dos Grupos a saber **Grupo II** (dos equipos por categoría) y **Grupo I** (un equipo por categoría) conforme la cantidad mínima de jugadores por equipo en cada Grupo lo que será notificado oportunamente.-

Durante la temporada 2015 entonces no volverán a existir los torneos de las categorías M-18 y M-20 los que serán reemplazados por las categorías M-17 y M-19, dos Grupos G-I y G-II .-

La Comisión de Competencias, informará oportunamente sobre los cambios en los formatos y herramientas que se aplicaran en los torneos juveniles del 2015 y si los hubiere los cambios o adaptaciones reglamentarias necesarias (zonas clasificatorias, cantidad de grupos y equipos por grupo, cantidad mínima de jugadores por equipo por grupo, puntos bonus etc.etc.).-

A los efectos de la organización de los clubes, sus entrenadores y logística lo necesario es que todos sepan cual será el modelo de competencia, o sea cuáles serán las categorías en disputa y ellas serán como ha quedado dicho:

...///



# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

---

-2-

- Categoría M-15 (G-I y G-II)
- Categoría M-16 (G-I y G-II)
- **Categoría M-17** (G-I y G-II)
- **Categoría M-19** (G-I y G-II)

Para la temporada 2015, se resolvió realizar una pequeña modificación en los horarios de todas las divisiones juveniles, los mismos comenzaran una hora antes del horario actual.-

Menores de 19: **Domingos** 13:00 horas (B) y 14:30 horas (A y Grupo I)  
Menores de 17: **Domingos** 13:00 horas (B) y 14:30 horas (A y Grupo I)  
Menores de 16: **Domingos** 10:00 horas (B) y 11:30 horas (A y Grupo I)  
Menores de 15: **Domingos** 10:00 (B) y 11:30 horas (A y Grupo I)

Solicitándole tomar debida nota de los cambios informados,  
saludo a Ud. atentamente.-

  
**JOSE DANELOTTI**  
Secretario

G.C/R.K